

OBJETIVO 4: Fomentar los programas de movilidad de los miembros de la comunidad universitaria.

ACCIÓN 1

PROMOVER LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

L3.4.1

Descripción de la Acción

Buscar mecanismos para dar a conocer y promocionar los programas de movilidad (Sócrates-Erasmus, Séneca, etc.) entre los alumnos, de manera que asegure un máximo aprovechamiento de los convenios de movilidad que la Universidad de Sevilla tiene suscritos con otras universidades y mantengan la cifra de estos de modo que se consiga el equilibrio entre el flujo de salida y el de recepción. Apoyando especialmente a los estudiantes que quieran estudiar en el extranjero y su poder adquisitivo no se lo permita, para que todos tengan igualdad de oportunidades. Se deberá tener en cuenta la potenciación de aquellas áreas, como ciencias de la salud, en la cual el nivel de movilidad es inferior a otras áreas.

Objetivos de la Acción

Conseguir a la finalización del Contrato Programa 2007-2011 que la totalidad de los alumnos matriculados participen en redes internacionales de movilidad en otro idioma. (Anexo Contrato Programa 2007-2011, Pág.10)

El objetivo en 2011 será que el 30% de los alumnos matriculados participen en programas de intercambio internacionales.(Anexo Contrato Programa 2007-2011, Pág.29)

Indicadores

Número total de alumnos de la Universidad que han participado en redes internacionales de movilidad en otro idioma dividido por el número de estudiantes matriculados en la Universidad (Contrato Programa 2007-2011)

Número de alumnos de la Universidad que estudian fuera a través del programa Erasmus o similar ponderado por su grado de aprovechamiento en función de los créditos superados dividido por el número total de alumnos matriculados(Contrato Programa 2007-2011)

Número de alumnos de la Universidad de Sevilla que participan en programas de intercambio segmentado por áreas

Número de alumnos extranjeros que participan en programas de intercambio

Evolución del número de convenios suscritos por la Universidad de Sevilla con otras universidades

Número de acciones emprendidas para apoyar a los estudiantes que quieran estudiar en el extranjero y su poder adquisitivo no se lo permita

Evolución de los fondos destinados a apoyar los programas de movilidad entre los estudiantes

Responsable de la Acción

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Órgano de Ejecución

OBJETIVO 4: Fomentar los programas de movilidad de los miembros de la comunidad universitaria.

ACCIÓN 2

POTENCIAR LA COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LOS DOCENTES.

L3.4.2

Descripción de la Acción

Fijar pautas de actuación para la gestión de los programas de movilidad para miembros del PDI, que incluya suscripción y renovación de convenios, publicación de convocatorias, solicitud de plazas y apoyo en los procesos administrativos a los docentes que van a disfrutar de estos programas. Es decir, elaborar un plan integral para la movilidad de los docentes.

Objetivos de la Acción

El objetivo en 2011 será que la participación del personal investigador en programas y redes de movilidad geográfica internacional se incremente en un 25%.(Anexo Contrato Programa 2007-2011, Pág.30)

Indicadores

Número de docentes e investigadores que participan en redes de movilidad geográfica e internacionales dividido por el número total de docentes e investigadores (Contrato Programa 2007-2011)

Responsable de la Acción

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Órgano de Ejecución

OBJETIVO 4: Fomentar los programas de movilidad de los miembros de la comunidad universitaria.

ACCIÓN 3

PROMOVER LA CREACIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA EL PAS

L3.4.3

Descripción de la Acción

Fijar pautas de actuación para la gestión de los programas de movilidad para miembros del PAS, que incluya suscripción y renovación de convenios, publicación de convocatorias, solicitud de plazas y apoyo en los procesos administrativos al PAS que van a disfrutar de estos programas.

Objetivos de la Acción

Permitir la movilidad del PAS mediante la creación de programas de movilidad o la participación en programas ya existentes.

Indicadores

Número de PAS que participan en redes de movilidad geográfica e internacionales dividido por el número total de PAS

Responsable de la Acción

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Órgano de Ejecución

OBJETIVO 1: Fomentar la imagen de la institución a través de su participación activa en eventos locales, nacionales e internacionales.

ACCIÓN 3

PROMOVER LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN LOS FOROS INTERNACIONALES.

L5.1.3

Descripción de la Acción

Promocionar y facilitar la participación de los miembros de la comunidad universitaria en encuentros internacionales que traten aspectos de interés para la Universidad de Sevilla a través de programas de movilidad e intercambio con otros organismos e instituciones. Así como suscribir convenios internacionales y participar en programas universitarios de otros países, especialmente de Europa e Iberoamérica, y colaborar con organismos y centros internacionales y formar parte de redes y grupos de universidades de todo el mundo. Esto favorecerá el intercambio de estudiantes, profesores, de información y de medios de formación.

Objetivos de la Acción

Aumentar el número de miembros de la comunidad universitaria que participan en foros internacionales.

Indicadores

Número de miembros de la Universidad de Sevilla que participan en programas de movilidad e intercambio.

Número de ponentes de la Universidad de Sevilla que participan en eventos organizados fuera de ella.

Número de convocatorias internacionales suscritas por la Universidad de Sevilla

Responsable de la Acción

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Órgano de Ejecución

OBJETIVO 2: Apoyo a la integración multicultural.

ACCIÓN 2

FOMENTAR LA CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES PROVENIENTES DE PAÍSES DE LENGUA ESPAÑOLA.

L6.2.2

Descripción de la Acción

Ampliar y fortalecer la oferta de plazas para alumnos extranjeros en cursos de español y de cultura española, y publicitar este aspecto de la Universidad de Sevilla en las oficinas de relaciones internacionales de otras instituciones.

Objetivos de la Acción

Establecer un plan de fomento para la captación de estudiantes extranjeros procedentes de países de lengua española.

Indicadores

Evolución del número de estudiantes extranjeros procedentes de países de lengua española matriculados en la Universidad de Sevilla

Responsable de la Acción

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Órgano de Ejecución

OBJETIVO 2: Apoyo a la integración multicultural.

ACCIÓN 3

ARTICULAR CONVENIOS QUE FOMENTEN LA CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS.

L6.2.3

Descripción de la Acción

Promocionar los programas ofrecidos por la Universidad de Sevilla para potenciar que los alumnos extranjeros elijan esta universidad para sus estudios.

Objetivos de la Acción

Incrementar el número de estudiantes extranjeros que cursan sus estudios en la Universidad de Sevilla.

Indicadores

Evolución del número de estudiantes de intercambio de otras universidades que cursan estudios en la Universidad de Sevilla

Responsable de la Acción

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Órgano de Ejecución